

Historia de la música y de la danza

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Examen

Criterios de Corrección y Calificación



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO
BIKAIN TASUN
CAMPUSA

CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La duración del examen es de 90 minutos. Las dos opciones del examen constan de los mismos apartados:

Apartado 1. Comentario y análisis (7 puntos). El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- a) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (3,5 puntos)
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, recursos compositivos. (1,5 puntos)
 - Timbre, instrumentación... (0,5 puntos).
 - Textura (0,5 puntos).
 - Forma musical (0,5 puntos).
 - Género musical (0,5 puntos).
- b) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
 - Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5 puntos)

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (3 puntos). El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

OPCIÓN A

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

Concierto Op.6 nº 8 "Fatto per la notte di Natale" – A. Corelli

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

Jacqueline Lesschaeve entrevista a Merce Cunningham

Sobre el título del solo Root of an Unfocus (Raíz de un desenfoque)

En cierto sentido, yo todavía estaba haciendo danza moderna convencional, con grandes diferencias de tempo entre las tres partes; no obstante, toda la pieza se basa en una estructura temporal que John Cage usaba por aquel entonces y que llamaba el sistema de raíz cuadrada: tenías una frase de diez tiempos por ejemplo, y por tanto la estructura para esa sección era de diez por diez, luego la siguiente sección era un ocho por ocho; sabíamos que había ciertos puntos en la estructura en los que nos encontraríamos pero no siempre era el caso pese a que los dos estábamos siendo muy precisos. Había un intercambio entre nosotros John compuso la música para piano preparado.

Referencia: Lesschaeve, J. (2009). El bailarín y la danza. Conversaciones de Merce Cunningham con Jacqueline Lesschaeve, 89

OPCIÓN B

Apartado 1. Comentario y análisis de la audición (7 puntos).

"Bolero"- M. Ravel

Apartado 2. Comentario de un texto breve (3 puntos).

A Clara Schumann

Meinimgen, 15 de marzo de 1981

Querida Clara:

¡Tu carta fue para mí una sorpresa muy agradable y querida! Que hayas interpretado mis *Variaciones sobre un tema de Haydn*, que haya gustado hasta el *da capo* y, lo más hermoso de todo, que hayan llegado tan hondo en el corazón, todo eso lo leí repetidas veces con fruición. Con respecto a esa obra siento una gran debilidad, y me aporta más satisfacción y placer que muchas otras. Pero ahora, ante todo: quedas afectuosamente invitada a venir aquí, de una vez para siempre, y puedes venir cuando gustes y por el tiempo que desees.

Referencia:

Cartas 1853-1897 de Johannes Brahms. (2010) Edición de Hans Gál. Traducción del alemán José Aníbal Campos. Barcelona: Nortésur, 226

CONCERTO VIII.

Fatto per la notte di natale.

Vivace.

Concertino.

Violino I.

Violino II.

Violoncello.

Concerto grosso.

Violino I.

Violino II.

Viola.

Basso.

Figured bass notation: δ 6 5 9 8 6 6 #

Grave. Arcate sostenute e come sta.

Figured bass notation: $5 \frac{4}{2} 5$ 9 6 7 6 6 5 7 6 4 # 9 8 4 6 5 5^b 6 9 8 7 6

Figured bass notation: $5 \frac{4}{2} 5$ 9 6 7 6 6 5 7 6 4 # 9 8 4 6 5 5^b 6 9 8 7 6

7 6 7 6 7 6 5 6 9 8 7 6 6 5 4 6 7 6 7 6 6 5 4 #

Allegro.

6 5 # 6 5 # 6 5 3 6 5 3 6 5 5

9 6 # 7 6 7 5 3 9 6 9 6 6 5 9 6 7 5

7 6 7 6 5 # 7 6

5 6 3 6 6 # 9 6 6 9 6 4 9 6 4 6 9 6 6

5 6 3 9 6 4 9 6 4 6 9 6 6



Musical score system 1, consisting of two systems of staves. The first system has a treble clef staff, a bass clef staff, and a piano staff. The second system has a treble clef staff, a bass clef staff, and a piano staff. Fingerings are indicated by numbers 1-5 and accidentals by # and b. A large watermark is visible across the page.

9 6 7 5 6 # 6 7 6 # 7 6 # # 6 6 4 6 6

9 6 7 5 6 # 6 7 6 # 7 6 # #



Musical score system 2, consisting of two systems of staves. The first system has a treble clef staff, a bass clef staff, and a piano staff. The second system has a treble clef staff, a bass clef staff, and a piano staff. Fingerings are indicated by numbers 1-5 and accidentals by # and b. A large watermark is visible across the page.

4 6 # 9 6 7 6 # 7 b 6 5 # b

6 9 6 7 6 # b b

7 5 3 6 4 6 9 6 4 6 9 6^b 4^b 6 9 6 7 5 6 6 5 # P 6

4 6 9 6 4 6 9 6^b 4^b 6 9 6 7 5 5 # f 6 7 5 6 5 #

Adagio.

6 7 6 7 7 4 3 6 4b 9 4 9 6 4b

p *f* *p* *f* *p* *f*

6 7 7 4 3

9 7 6b 6 6 3 4b 4b 9 6 4 4b 3 9 6 7b 4b 3

6b 6 6 3 4b 3 4b 3 9 8 4 3 4b 3 9 8 7b 4b 3

Allegro.



Musical score system 1, consisting of two systems of staves. The first system has five staves: Treble, Treble, Bass, Treble, and Bass. The second system has five staves: Treble, Treble, Bass, Treble, and Bass. The music is in 3/4 time with a key signature of one flat. The first system includes fingerings '6' and '6 b' in the bass staves.



Musical score system 2, consisting of two systems of staves. The first system has five staves: Treble, Treble, Bass, Treble, and Bass. The second system has five staves: Treble, Treble, Bass, Treble, and Bass. The music continues in 3/4 time with a key signature of one flat. The second system includes fingerings '6', '6^b', '6', and '6^b' in the bass staves.

The first system of the musical score consists of six staves. The top two staves are in treble clef, and the bottom two are in bass clef. The middle two staves are grand staff notation. The music is written in a key with one flat (B-flat) and a 3/4 time signature. The notation includes a variety of rhythmic values, including eighth and sixteenth notes, and rests. Fingerings are indicated by numbers 1-5. A large, faint watermark is visible across the center of the page.

Adagio.

The second system of the musical score is marked *Adagio*. It consists of six staves. The top two staves are in treble clef, and the bottom two are in bass clef. The middle two staves are grand staff notation. The music is written in the same key and time signature as the first system. Dynamic markings of *p* (piano) and *f* (forte) are used. Fingerings are indicated by numbers 1-5. A large, faint watermark is visible across the center of the page.

First system of musical notation, consisting of two systems of three staves each. The first system includes a treble clef, a bass clef, and a bass line with figured bass notation. The second system includes a treble clef, a bass clef, and a bass line with figured bass notation. The music is in a minor key and features a complex rhythmic pattern.

Figured bass notation for the first system:
6 6 3 4b 4b 9 6 4 4b3 9 6 7b 4b3

Figured bass notation for the second system:
6 6 3 4b 3 4b 3 9 8 4 3 4b3 9 8 7b 4b3

Second system of musical notation, consisting of two systems of three staves each. The first system includes a treble clef, a bass clef, and a bass line with figured bass notation. The second system includes a treble clef, a bass clef, and a bass line with figured bass notation. The music is in a minor key and features a complex rhythmic pattern. Dynamics markings 'p' and 'sp' are present.

Figured bass notation for the first system:
6 7 8 5b p 6 7b 4b3 be

Figured bass notation for the second system:
6 4 2 7 5 8 6 4b sp p 6 7b 4b3 be

à IDA RUBINSTEIN
BOLERO

MAURICE RAVEL

Tempo di Bolero moderato assai. ♩ = 72

2 FLÛTES

2 TAMBOURS

1^{ers} VIOLONS

2^{es} VIOLONS

ALTOS

VIOLONCELLES

CONTREBASSES

Detailed description: This system contains the first four measures of the score. The woodwinds (Flutes and Tambours) and strings (Violins, Violas, Cellos, and Double Basses) are all present. The woodwinds play a rhythmic pattern of eighth notes. The strings play a similar rhythmic pattern, with the violas and cellos marked 'pizz.' (pizzicato) and 'pp' (pianissimo).

1^o Solo

Fl.

Tamb.

Violons

Altos

Violles

C.B.

Detailed description: This system contains measures 5 through 8. The first flute has a solo part marked '1^o Solo' and 'pp' (pianissimo), playing a melodic line with slurs. The tambours continue with their rhythmic pattern. The woodwinds (Violins, Violas, Cellos, and Double Basses) continue with their rhythmic accompaniment.

D. & F. 11 839

Copyright © DURAND Cie 1929
Propriété en co-édition aux USA, Grande-Bretagne, Irlande, Canada, Australie, Nouvelle-Zélande, Inde, Israël, Afrique du Sud : Editions A.R.M.A. of Editions DURAND & Cie.

Paris, 4, Place de la Madeleine.

1^{re} Fl.

Tamb.

vons

Altes

velles

C.B.

1^{re} Fl.

Tamb.

vons

Altes

velles

C.B.

1^{re} Fl.

Tamb.

vons

Altes

velles

C.B.

1

Fl. *pp* *2^o*

Clar. *1^o Solo* *p*

Tamb.

vous

Altes

velles

C.B.

2^o Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

vous

Altes

velles

C.B.

3^o Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

vous

Altes

velles

C.B.

2^e Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

vous

Altos

velles

C.B.

Fl.

1^{re} Clar.

Tamb.

Harpe

vous

Altos

velles

C.B.

2

1^o

2

p

1^{re} Fl.

1^{er} Solo

Bon.

mp

Tamb.

Harpe

vous

Altos

velles

C.B.

This system of a musical score includes staves for the first flute (1^{re} Fl.), first oboe (1^{er} Solo), bassoon (Bon.), snare drum (Tamb.), harp (Harpe), vocal line (vous), alto (Altos), violin (velles), and double bass (C.B.). The flute part features a melodic line with slurs and accents. The oboe part is marked *mp* and includes a solo section with slurs. The snare drum has a rhythmic pattern of eighth notes. The harp provides a harmonic accompaniment with chords. The vocal line is mostly rests. The string parts (altos and violins) play a simple harmonic accompaniment.

1^{re} Fl.

4^{er} Bon.

Tamb.

Harpe

vous

Altos

velles

C.B.

This system of a musical score includes staves for the first flute (1^{re} Fl.), fourth bassoon (4^{er} Bon.), snare drum (Tamb.), harp (Harpe), vocal line (vous), alto (Altos), violin (velles), and double bass (C.B.). The flute part continues with its melodic line. The fourth bassoon part has a melodic line with slurs and accents. The snare drum maintains its rhythmic pattern. The harp accompaniment remains consistent. The vocal line is mostly rests. The string parts (altos and violins) continue with their harmonic accompaniment.

1^{re} Fl.

1^{er} Bon

Tamb.

Harpe

Violons

Altos

Violles

C.B.

1^{re} Fl.

1^{er} Bon

Tamb.

Harpe

Violons

Altos

Violles

C.B.



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Historia de la música y de la danza es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero) y en el Decreto 122/2010, de 20 de abril. Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curri_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un periodo histórico.
 - Identifica los rasgos estilísticos de una obra determinada.
 - Organiza los datos recogidos tras la audición o visionado
 - Relaciona y describe determinados rasgos estéticos o estilísticos de una obra con determinado periodo histórico.
2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
 - Reconoce diferentes aspectos técnicos, expresivos e interpretativos de una obra determinada.
 - Analiza diferentes aspectos de la obra utilizando los conocimientos adquiridos.
 - Expresa un juicio personal y motivado sobre la obra.
 - Utiliza la terminología apropiada para expresar su opinión.
3. Comparar obras de similares características, representativas de los



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Reconoce el estilo o escuela de una obra por sus elementos compositivos.

Relaciona las características de la obra con una época determinada.

Discrimina y describe las similitudes entre diferentes obras de una misma escuela o estilo.

Discrimina y describe las diferencias entre obras de características similares.

4. Interrelacionar, reelaborando los conocimientos adquiridos, la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.

Comprende el fenómeno artístico y su conexión con la sociedad en la que se crea.

Reelabora los conocimientos adquiridos y extrae conclusiones propias sobre el significado de la creación artística en el contexto histórico y social.

Valora la función social de la música y de la danza en los diferentes periodos históricos.

Aplica la información que posee para expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico.

5. Identificar, interrelacionándolas, las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores o coreógrafos más representativos de la historia de la música y de la danza.

Utiliza los conocimientos históricos adquiridos previamente para la formulación de su análisis y conclusiones.

Identifica las diferentes circunstancias culturales y sociológicas de los diferentes periodos históricos.

Relaciona las circunstancias sociales y culturales con la evolución de la música y de la danza.

Identifica las circunstancias socioculturales que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de un estilo o un autor determinado.

6. Analizar, por escrito, textos relativos a la música o a la danza.

Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor del texto.

Relaciona las ideas del autor con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

Recurre a otras fuentes de información para el análisis.

Expresa sus ideas de forma crítica y motivada.

Crterios de calificación

Las dos opciones A y B de la prueba constan de los mismos apartados. La prueba incluirá siempre una obra o fragmento de obra musical o de danza extraída de alguna de las señaladas y tendrá una duración de 90 minutos. La estructura de la prueba constará de tres apartados.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Apartado 1. Comentario y análisis. (5 puntos)

El comentario y análisis se realizará en función de los aspectos siguientes:

- c) Análisis de las características estilísticas y formales de la obra. (2,5 puntos)
 - Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos, cursos compositivos. (1 punto)
 - Timbre, instrumentación, ... (0,25 puntos).
 - Textura. (0,50 puntos).
 - Forma musical (0,50 puntos)
 - Género musical (0,25 puntos).
- d) Situación y caracterización del contexto (2,5 puntos).
 - Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (0,50 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,50 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,50 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,50 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,50 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Comentario de un texto breve sobre historia de la música y/o de la danza (2.5 puntos)

El comentario de texto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

- Identificación de las ideas principales y de las ideas secundarias del texto (1 punto).
- Señalar y explicar algunas palabras o términos técnicos estéticos o de interés que aparecen en el texto (1 punto).
- Relación del texto con su época desde el punto de vista musical, cultural, político, estético, científico (1 punto).

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 3. Definición breve de cuatro términos musicales (2 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.